



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-024/2025, PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 30 de julio del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requiriente y el participante de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con el participante, siendo este el siguiente:

- CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Junta de Aclaraciones y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el oficio DP.2087.2025 presentado por la Lic. María de Lourdes Williams Couttolenc, Directora de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, mismo que se anexa a la presenta acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A., se determina que SÍ CUMPLE, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no hubiese sido desechada para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás



relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral **CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.:**

PARTIDA	SERVICIO	SUBTOTAL DE PRIMA
1	Póliza de Seguro para el Parque Vehicular del Estado, según Ficha Técnica.	\$62,457,200.00
* Las partidas corresponden a la descripción de la ficha técnica.		
* I.V.A. 16%		I.V.A. \$9,993,152.00
* La adjudicación será por lote		TOTAL \$72,450,352.00

En ese sentido, se tiene a la persona moral **CHUBB MÉXICO, S.A.**, presentaron sus propuestas económicas y garantías de seriedad de la propuesta económica, cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE**, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de Fallo definitivo y adjudicación se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 31 de julio del 2025, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

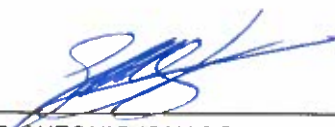
LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ
Y VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

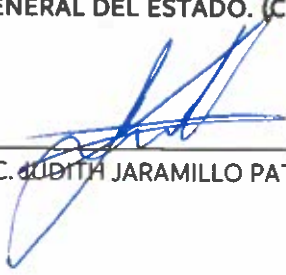
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. ANTONIO ISAIAS DE LA ROSA RAMÍREZ
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL (SOLO CON VOZ)


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA
GENERAL DEL ESTADO. (CON VOZ).


LIC. JUDITH JARAMILLO PATIÑO.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL
ESTADO. (CON VOZ).


C.P. ALBERTO MARTÍN GARZA CANTÚ.

LISTA DE PARTICIPANTES

1. CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.
C.EDUARDO JIMÉNEZ LÓPEZ.



Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-024/2025, relativa a la póliza de seguro para el Parque Vehicular del Estado, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.



30 JUL 2025

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS

Oficio DP.2087.2025

Monterrey, Nuevo León, a 29 de julio de 2025

Asunto: Licitación Pública Nacional Presencial
No. DGAS-DC-LPNE-024/2024

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.
DIRECTOR DE CONCURSOS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINSTRACIÓN
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE.

La suscrita LIC. MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC, DIRECTORA DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción IV, inciso a), 7 fracción XI, 28 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; 3, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en el punto 7.3.1, fracción XI de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, NO. DGAS-DC-LPNE-024/2025 y en cumplimiento a las funciones de esta Dirección, comparezco y expongo en los términos siguientes:

En atención la PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN NACIONAL PRESENCIAL No. DGAS-DC-LPNE-024/2025, PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, celebrada en fecha 28 veintiocho de julio del año en curso, en mi carácter de Titular de la Unidad Requiriente, me permito comunicar lo siguiente:

Una vez revisada la documentación correspondiente a la propuesta técnica presentada por el licitante CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V., y con base en los elementos disponibles, se informa que dicha propuesta incluye los documentos y características solicitadas conforme a lo establecido en la convocatoria, desde el punto de vista de los requerimientos técnicos previstos por esta Dirección.

Dirección de Patrimonio | www.nl.gob.mx/tesoreria

Zuazua 655 Sur, Piso 6, Centro, 64000, Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 1861 y 1862

f SeFiyteNL

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.
LA C. DIRECTORA DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO



LIC. MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC.



Elaboró, Revisó y Autorizó: Lic. Judith Jaramillo Patiño, Coordinadora de Bienes Muebles de la Dirección de Patrimonio.

C.c.p. Archivo.